



Expediente UTCT. 318/2023

Solicitante.

Presente.

A través de este medio doy **respuesta** a su solicitud de información recibida el día 23 de marzo del presente año en esta Unidad de Transparencia mediante el correo de la Plataforma con no. de Documeneto 4159 en la que solicitó del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, lo siguiente:

SOLICITUD

"remita a esta Unidad de Transparencia la información fundamental correspondiente al número de personas que fueron beneficiadas a partir de las actividades, programas y servicios realizados por el Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque en los siguientes periodos:

- · Octubre a diciembre de 2022
- · Enero 2023 a la fecha de contestación del presente oficio.

Lo anterior con la finalidad de actualizar el apartado número 21 de la herramienta CIMTRA misma que evalúa a los ayuntamientos en materia de Transparencia y Anticorrupción." (SIC)

Con el propósito de obtener la información solicitada y emitir la respuesta correspondiente se realizaron las siguientes:

GESTIONES PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Se **requirió** a la **Dirección de Infraestructura**, mediante oficio 008/2023, enviado el día 27 de marzo del 2023
- Se **requirió** a la **Dirección de Macroeventos**, mediante oficio 009/2023, enviado el día 27 de marzo del 2023
- Se **requirió** a la **Dirección Técnica Deportiva**, mediante oficio 010/2023, enviado el día 27 de marzo del 2023
- Se **requirió** a la **Dirección Vía Recreactiva**, mediante oficio 011/2023, enviado el día 27 de marzo del 2023











Seguidas las gestiones internas, en esta Unidad de Transparencia, se recibieron las siguientes:

RESPUESTAS DE LAS DEPENDENCIAS INTERNAS

• La **Dirección de la Vía Recreactiva,** mediante documento electrónico 002, recibido el día 27 de marzo del 2023, informó:

"-Por medio de la presente me permito saludarle, y dar respuesta a la solicitud con número de documento 011/2023.

Mes	Beneficiados
Octubre - Diciembre	52,170
Enero a 26 de Marzo	81,670
Total	133,840." (sic)

• La **Dirección de Infraestructura**, mediante documento electrónico 001/2023, recibido el día 28 de marzo del 2023, informó:

Por lo anterior hago de su conocimiento que nuestra área cuenta con un registro promedio de **10,500 ingresos semanales**, en los diferentes espacios deportivos que dependen del Municipio, cabe señalar que todos los espacios son de libre acceso, por ello no podemos proporcionarle un número exacto de personas que fueron beneficiadas en las diversas actividades, programas y servicios realizados.

• La **Dirección de Macroeventos**, mediante documento electrónico 001/2023, recibido el día 29 de marzo del 2023, informó:

Por lo que me permito compartirle la información correspondiente:

Actividades, programas y servicios Exhibición de Lucha Libre El Vergel Exhibición de Lucha Libre Santa Anita No. de Personas Beneficiadas

290 150







TLAQUEPAQUE

Carrera Naranja	500
Encuentro Tlaquepaque de Campo Traviesa	
Exhibición de Lucha Libre Jardín Hidalgo	850
Exhibición de Lucha libre Las Juntas	300
CID Las Juntas	68
Exhibición de Lucha Libre Santa María Tequepexpan	177
CID Santa María Tequepexpan	48
Exhibición de Lucha Libre San Sebastianito	185
CID San Sebastianito	40
Total	2788

• La **Dirección Técnico Deportivo**, mediante documento electrónico, recibido el día 29 de marzo del 2023, informó:

Octubre a diciembre de 2022:

 Escuelas deportivas; 	4,091.
 Caravanas deportivas; 	754.
• Ligas deportivas;	3,679.
• Talentos de barrio;	600.

Total 9, 124

Enero 2023 a la fecha:

 Escuelas deportivas; 	3,720.
 Caravanas deportivas; 	697.
 Ligas deportivas; 	3,740.
 Talentos de barrio; 	650.

Total 8, 807

Total 17,931

De conformidad con lo antes mencionado en términos de los artículos 84.1 y 86.I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, esta Unidad de Transparencia emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

Su solicitud de información pública es **AFIRMATIVA**¹ en virtud de que lo solicitado existe y es procedente su

De conformidad con el artículo 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que establece:
"La Unidad puede dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública en sentido:

I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó;









entrega, toda vez que, la Dirección de la Vía Recreactiva, la Dirección de macroeventos. La Dirección Técnica Deportiva y la Dirección de Infraestructura proporcionan la información correspondiente de sus areas y actividades.

Por lo antes expuesto se emiten los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

Primero.- Su solicitud de información es **afirmativa**, de conformidad a lo expuesto en esta respuesta y lo establecido en el artículo 86, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo – **Medio de acceso a la información.-** La presente respuesta le será entregada mediante la reproducción de documentos, a través del correo electrónico: coordinaciondetransparencia@gmail.com

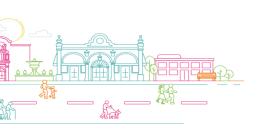
Tercero – **legalidad en el trámite de la solicitud.** Le informamos que en el trámite de sus solicitudes de información desde el inicio hasta su conclusión prevalecieron los principios establecidos en el artículo 5º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se cumple en esta respuesta con todos los requisitos establecidos en el artículo 85 de dicha ley.

Cuarto – Del derecho humano a la información pública. Esta Unidad de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque reconoce y garantiza el ejercicio de su derecho humano fundamental de acceder a la información pública consagrado en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al entregarle la información que nos ha solicitado.

Quinto.- Áreas competentes en la generación, posesión o administración de la información solicitada. El área que resultó competente para requerirle la información que usted nos solicitó fue:

- Dirección de Infraestructura
- Dirección de Macroeventos
- Dirección de Técnica Deportiva
- Dirección Vía recreactiva

Sexto.- Ayuda y orientación. Estimado ciudadano, en caso de tener alguna duda en relación a esta respuesta; la información que se le entrega; la forma y medio de su acceso, estamos listos para atenderle en el siguiente teléfono: 35627087 / 88, o en la siguiente dirección electrónica: guillermocomudetlaq@gmail.com ., o bien en las instalaciones de esta Unidad ubicada en Diego Rivera #7, Colonia Lomas de Tlaquepaque, 45559 en San Pedro Tlaquepaque, Jal.









San Pedro Tlaquepaque Jalisco a 29 de noviembre del año 2023.

C. Guillermo Torres Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque Jalisco.





Oficio interno No.01/2023 San pedro Tlaquepaque 28 de marzo /2023

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

C. Guillermo Torres Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia Consejo Municipal del Deporte Presente:

Con el gusto de saludarlo nuevamente, sirva este medio para dar seguimiento a su petición mediante oficio 008/2023 en el cual solicita la siguiente información:

"número de personas que fueron beneficiadas a partir de las actividades, programas y servicios realizados por el Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque en los siguientes periodos:

2 Octubre a diciembre de 2022

Enero 2023 a la fecha de contestación del presente oficio.

Por lo anterior hago de su conocimiento que nuestra área cuenta con un registro promedio de **10,500 ingresos semanales**, en los diferentes espacios deportivos que dependen del Municipio, cabe señalar que todos los espacios son de libre acceso, por ello no podemos proporcionarle un número exacto de personas que fueron beneficiadas en las diversas actividades, programas y servicios realizados.

Esperando que dicha información le sea útil para la integración de información.

Sin más por el momento me pongo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE.

MTRO. PEDRO HUMBERTO HERNANDEZ BARRIOS

Director de Infraestructura

C.c.p Archivo PHHB/ELY

Dirección de Macro Eventos del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque Tlaquepaque Jal. 29 de Marzo de 2023 Oficio: 001/2023

Asunto: Respuesta transparencia

GUILLERMO TORRES RODRÍGUEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. Presente.-

Aunado a un afectuoso saludo, aprovecho el presente para dar respuesta al oficio por Transparencia 009/2023, en el que solicita:

- "número de personas que fueron beneficiadas a partir de las actividades, programas y servicios realizados por el Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque en los siguientes periodos:
- -Octubre a diciembre de 2022
- -Enero 2023 a la fecha de contestación del presente oficio.

Lo anterior con la finalidad de actualizar el apartado número 21 de la herramienta CIMTRA misma que evalúa a los ayuntamientos en materia de Transparencia y Anticorrupción.". (sic).

Por lo anterior, me permito compartirle la información correspondiente:

Por lo que me permito compartirle la información correspondiente:

Actividades, programas y servicios	No. de Personas Beneficiadas
Exhibición de Lucha Libre El Vergel	290
Exhibición de Lucha Libre Santa Anita	150
Carrera Naranja	500
Encuentro Tlaquepaque de Campo Traviesa	180
Exhibición de Lucha Libre Jardín Hidalgo	850
Exhibición de Lucha libre Las Juntas	300
CID Las Juntas	68
Exhibición de Lucha Libre Santa María Tequepexpan	177
CID Santa María Tequepexpan	48
Exhibición de Lucha Libre San Sebastianito	185
CID San Sebastianito	40

Me despido quedando atento a cualquier asunto.

Atentamente,

Jaime Raúl Gómez Mayoral Director de Macro Eventos del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque





Dirección de Vía RecreActiva Metropoitana
San Pedro Tlaquepaque
Respuesta de transparencia 002
27/marzo/2023

Reciba un cordial saludo, a través de este medio se le solicita de la manera más atenta a la Dirección que usted dirige la siguiente información, o la información que sea de su competencia para dar respuesta a la solicitud de información con No. de documento 4159, recibido el 23 de marzo del presente año y tenemos como plazo para dar respuesta el 28 de marzo del 2023. "número de personas que fueron beneficiadas a partir de las actividades, programas y servicios realizados por el Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque en los siguientes periodos:

-Por medio de la presente me permito saludarle, y dar respuesta a la solicitud con número de documento *011/2023*.

Mes	Beneficiados
Octubre - Diciembre	52,170
Enero a 26 de Marzo	81,670
Total	133,840

Dejo a bien considerar la información para los fines que sean necesarios.









San Pedro Tlaquepaque, Jal. 29 de Marzo de 2023

C. Guillermo Torres Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque.

Reciba un cordial saludo, en respuesta a la solicitud de información con No. de documento 4159: "número de personas que fueron beneficiadas a partir de las actividades, programas y servicios realizados por el Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque en los siguientes periodos:

- Octubre a diciembre de 2022
- Enero 2023 a la fecha de contestación del presente oficio.

Lo anterior con la finalidad de actualizar el apartado número 21 de la herramienta CIMTRA misma que evalúa a los ayuntamientos en materia de Transparencia y Anticorrupción.". (sic).

Octubre a diciembre de 2022:

- Escuelas deportivas; 4,091.
- Caravanas deportivas; 754.
- Ligas deportivas; 3,679.
- Talentos de barrio: 600.

Enero 2023 a la fecha:

- Escuelas deportivas; 3,720.
- Caravanas deportivas; 697.
- Ligas deportivas; 3,740.
- Talentos de barrio; 650.

Atentamente. Moisés Castro I

Lic. Moisés Castro Rubio Director Técnico Deportivo



